

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

Boletín No.225/14
México, D.F., 1 de mayo de 2014

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para diez municipios del estado de Guerrero

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 21 de abril de 2014, a través del boletín de prensa 200/14 para los municipios de Coyuca de Benítez, Técpan de Galeana, Benito Juárez, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Petatlán, Pungarabato, Zihuatanejo de Azueta y La Unión de Isidoro Montes de Oca, por el sismo con magnitud 7.2 grados en la escala de Richter, ocurrido el día 18 de abril de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, Cobertores, colchonetas, Lamina tipo "B", Kits de limpieza, Kits de aseo personal, litros de agua.

.---o0o---